

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 19 de octubre de 2018, del Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Fuengirola, dimanante de autos núm. 1005/2017. (PP. 1753/2019).

NIG: 2905442C20170005053.

Procedimiento: Juicio Verbal (250.2) 1005/2017. Negociado: ED.

De: C.P. Terrazas de Torreblanca.

Procurador: Sr. Ernesto del Moral Chaneta.

Contra: Doña María José Vázquez Gómez y don Juan Mata Castro.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. CINCO DE FUENGIROLA

E D I C T O

En los autos de este Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Fuengirola y con el número de autos 1005/2017, seguidos a instancia de C.P. Terrazas de Torreblanca contra doña María José Vázquez Gómez y don Juan Mata Castro, se ha acordado publicar el presente edicto en Boletín Oficial a fin de poner en conocimiento de doña María José Vázquez Gómez y don Juan Mata Castro que se ha dictado Sentencia 128/2018 en fecha 14.5.2018, frente a la que no cabe recurso.

Si el interesado desea tener conocimiento del contenido de la resolución deberá personarse en la Secretaría de este Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Fuengirola.

En Fuengirola, a diecinueve de octubre de dos mil dieciocho.- La Letrada de la Administración de Justicia.